

DECRETO No. 283 de 2019

"Por el cual se hace una Exaltación y Reconocimiento Especial"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que **BLAS SARMIENTO MARIMON**, mas conocido como "**MICHÍ SARMIENTO**", es un compositor, interprete y arreglista, nacido el 1 de noviembre de 1938 en el Corregimiento Labarcé – corregimiento de San Onofre;

Que **MICHI SARMIENTO**, a temprana edad, se trasladó junto con su familia al municipio de Soplaviento. Allí creció y nació su amor por la música;

Que **MICHÍ SARMIENTO**, es hijo del músico, compositor e interprete Clímaco Sarmiento, quien cantaba en la banda del pueblo y le enseñó a tocar el clarinete desde los cinco años de edad. También hizo parte de los Corraleros de Majagual, luego formo una agrupación que se llamó Michi y sus Matulleros, más tarde formo su agrupación que se llamó Michi y su Combo Bravo;

Que **MICHI SARMIENTO**, realizo sus estudios de música desde la edad de 14 años en la Escuela de Bellas Artes de Cartagena, Bolívar. Estudio piano, saxofón, clarinete, batería y canto. Empezó su carrera tocando las bandas de la sabana de Bolívar, como la orquesta de Pedro Laza, la de Delia Zapata, la Sonora Cordobesa entre otras.

Que **MICHI SARMIENTO**, ha representado la música bolivarenses en los Estados Unidos, Asia, Europa en varios países de América Latina y el Caribe.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y exaltar públicamente a "**MICHÍ SARMIENTO**", por su gran aporte a la cultura y a la música, en el departamento de bolívar y al país.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese el presente decreto en nota de estilo a nombre de la Gobernación de Bolívar como muestra permanente de admiración y respeto.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 23 días del mes de julio de 2019.

Dumek Turbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar

